



SESIÓN EN BREVE

AGENDA POLÍTICA

Aprueban periodo extraordinario para discutir leyes reglamentarias del T-MEC



COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
SENADO DE LA REPÚBLICA

NÚMERO.07

JUNIO 28 2020

Acuerdo:
En materia de Cooperación Ambiental entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de los Estados Unidos de América y de Canadá

Reformas a:

- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial
- Ley Aduanera
- Ley Federal del Derecho de Autor
- Código Penal Federal

Expide:
Ley de Infraestructura de la Calidad
Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación

En el marco de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, la Comisión Permanente convocó a un periodo extraordinario en el Senado el 29 y 30 de junio. Se discutirán reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la Ley Aduanera, la Ley Federal del Derecho de Autor y el Código Penal Federal; así como la expedición de la Ley de Infraestructura de Calidad y de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. Igualmente, se abordará el Acuerdo en materia de Cooperación Ambiental entre los gobiernos de los tres países.

MINUTO DE SILENCIO



En memoria de Juan Carlos Romero Siekman,
hijo del coordinador del PAN en la Cámara de
Diputados,
Juan Carlos Romero Hicks.